

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO AUTÓNOMO SUCRE
POLICIA MUNICIPAL

La Urbina, 26 de septiembre de 2001

N° Dp/22222128/09/01

Ciudadano
Oficial de caso
Torres Number, Enrique
C.I. 3.987.951

Por medio de la presente me dirijo a usted, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que cumpliendo instrucciones del Ciudadano Director General, el contrato de servicio N° Dp/00369-01 que mantiene con esta Institución Policial le será rescindido a partir de la presente fecha.

Notificación que se hace para su conocimiento y demás fines consiguientes.

Agradeciéndole sus servicios prestados a este organismo se despide.

Atentamente



C.C. Dir. General
C.C. Dpto. Nómina
C.C. Funcionario
C.C. Asuntos internos
C.C. Expediente
LEDP/mr.

[Handwritten signature]

[Handwritten note: Acuerdo y do]